

# EL DEFENSOR DE GRANADA



## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de su destino por oposición a concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, base del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no consiente medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada, y de una provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no se envíen, aunque no se den publicidad en el periódico.

Granada, un mes. 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del EnN. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) 17'50  
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20  
En las posesiones españolas de Occenia; un semestre (id. id.) 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
NUMEROS VULGARES del día 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

### Ganancias con Alemania.

En la contabilidad mercantil hay una cuenta llamada de ganancias y pérdidas, en la que se anotan el aumento ó disminución que va teniendo el capital.

Para nosotros, en este caso, el capital es la riqueza general del país, y los datos para hacer la cuenta, los tomamos de las estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas.

Recorriendo las del último quinquenio, encontramos la siguiente diferencia en la importación, mayor que la exportación:

1882.....	50.104.216	pesetas
1883.....	173.977.597	»
1884.....	169.451.527	»
1885.....	65.754.622	»
1886.....	127.857.065	»

ó sean 579 millones de pesetas en efectivo, que han salido de España en dicho quinquenio.

La nación que más contribuye á elevar esta cifra es Alemania, que cada año sube en proporciones tan asombrosas su importación en España, que no nos cansaremos en llamar la atención del gobierno.

Por mera curiosidad señalaremos esas diferencias:

	Importación.	Exportación.
1880 (sin tratado)...	42.600.000	7.190.000
1884 (con tratado)...	88.679.000	7.565.000
1885 idem.	94.759.000	11.976.000
1886 idem.	103.110.600	12.375.000

Es decir, que mientras nosotros desde el año 1880 al 86, hemos aumentado la exportación á Alemania en cinco millones de pesetas, Alemania ha aprovechado las condiciones del tratado para enviarnos mercancías por valor de sesenta y medio millones de pesetas más que en 1880.

Los tratados se hacen para facilitar y aumentar las relaciones comerciales, siempre estudiados bajo condiciones que den resultados recíprocos. Si estos resultados no se alcanzan, y una nación obtiene más beneficios que la otra, ó no están bien estudiados, ó en ese estudio han influido causas distintas á facilitar y aumentar las relaciones comerciales, por igual, en ambos países.

No entraremos á analizar estas causas por ser escabroso el camino que hemos de recorrer. Nos limitaremos sólo á copiar las cifras que nos ofrece el comercio con Alemania en las balanzas publicadas por la Dirección general de Aduanas, comparando los principales productos importados y exportados en los años 1880 y 1886.

IMPORTACION	1880	1886
Vidrio, cristal, porcelana.		
—1.ª partida arancelaria.	445.690	1.397.166
Hierro, agujas, tijeras, 1.ª id. id.	1.831.145	3.845.685
Aceite de coco, palma y semillas.	148.627	876.323
Almidón.	102.874	442.336
Féculas, dextrina y glucosa.	1.670.505	2.794.548
Tegidos de punto, paños, etcétera.	232.278	6.250.472
Seda cruda, terciopelos, felpas, etc.		1.560.205
Papel continuo, rayado, estampas y carton.	1.120.009	3.963.133
Pipería.	332.536	525.895
Madera ordinaria, listones moldurados y muebles de madera encurvada.	134.214	1.173.736
Maderas finas, labradas y doradas.	313.920	769.329
Pieles de abrigo, charoladas, cueros y tripas.	712.021	4.681.766
Pianos.	62.700	296.800
Harina de trigo.		1.415.418
Aguardientes.	23.684.000	52.897.833
Cerveza y sidra.		155.102
Mieles.		31.075
Aderezos y adornos, excepto los de oro y plata.	31.750	284.459
Juegos y juguetes.	174.564	633.870
Ropa hecha.		288.760
EXPORTACION	1880	1886
Cobre, hierro y plomo.	811.383	3.746.738
Papel para fumar.		103.380
Corcho.	190.843	264.592
Piel y badanas.	110.972	293.722
Grasas.	115.503	41.093
Almendra en pepita.	95.774	78.357
Higos secos.	146.543	31.535
Limonas.	64.030	299.517

Naranjas.		1.264.380
Papas.	409.933	228.182
Aceite.	865.797	933.429
Vinos.	3.742.090	4.152.613

No nos detendremos en sacar las diferencias de cada uno de los artículos indicados, pues necesitaríamos mucho más espacio; sólo consignaremos, que el principal artículo que han importado los alemanes es el aguardiente industrial, el cual ha venido á hacer una de las peores competencias á nuestros aguardientes de vino, consiguiendo que se estipulase un derecho de importación y tránsito en España de 21'10 pesetas, y de ahí el aumento progresivo en la exportación de dicho producto, que ha herido de muerte á la viticultura española.

En cambio, los derechos que Alemania impone á nuestros principales artículos agrícolas son tan excesivos, que en algunos han hecho bajar la exportación. Alemania aplica á nuestros vinos embotellados 60 francos los 100 kilogramos—en barriles 30 francos.—aceite en botellas, 12'50 francos, y aceitunas, 47'50 pesetas.

Tendríamos que extendernos demasiado para hacer comparaciones entre nuestras estadísticas del 83, 84, 85 y 86 con la expresada nación, por lo que preferimos tratarlo en otro día.

Hoy solo insistiremos en llamar la atención del gobierno sobre los datos que apuntamos, para que traduzca en hechos sus promesas, y libre á nuestra agonizante viticultura de los peligros que la cercan, por imprevisiones y apatías de aquellos que no dan á los problemas agrícolas la importancia que tienen.

Cada día que pasa, cada hora que transcurre sin dar esta solución, son nuevas pérdidas que sufre España, nuevos retrasos en el pago de las contribuciones, mayor número de fincas que no se cultivan, más propiedades embargadas por la Hacienda y más entorpecimientos para la marcha del gobierno.

JUAN MAISONNAVE.

### El eclipse de esta noche.

Hoy es día de gran solemnidad para la Tierra, pues durante algunas horas va á pasear por los espacios infinitos llevando á ambos lados, en perfecta línea recta, al Sol y á la Luna, el primero de los cuales, el astro rey, se ha dignado dispensar tal honor á su súbdito, nuestro pequeño y miserable mundo.

¡Y qué sublime grupo formarán la Tierra, el Sol y la Luna avistándose en el cielo! La primera, de 3.000 leguas de altura, marchando en medio á razón de 27.000 por hora; el gigantesco Sol, de 360.000 de elevación, á su derecha á una distancia de 27 millones de leguas, y la diminuta Luna, la que apenas se levanta 800 leguas sobre el espacio, á su izquierda y muy cerquita de nosotros, nada más que 80.000 leguas separada. Y como la Tierra y la Luna van corriendo con una rapidez enorme, mientras que el Sol está quieto, la circunstancia de encontrarse los tres astros formando una línea recta en el cielo no puede prolongarse mucho tiempo, y cada uno de ellos irá pronto á perderse en el vacío infinito.

Esa disposición especial de los tres astros al formar línea recta, es la que determina el eclipse total de Luna que observaremos esta noche; pues como nosotros vemos á la Luna merced á la luz que le envía el Sol, interponiéndose la Tierra entre ambos, sirve de pantalla á aquélla, que necesariamente habrá de oscurecerse, hasta que acabe de pasar sobre su disco la sombra del globo que habitamos. Hé aquí ahora los detalles del magnífico fenómeno astronómico:

Comenzará á ser visible el fenómeno en Granada á las 9 y 16 minutos, y dejará de serlo á las 12 y 55 minutos.

La Luna quedará oculta por completo desde las 10 con 16 minutos hasta las 11 con 54 minutos, ó sea una hora y treinta y ocho minutos, hallándose el fenómeno en su mayor intensidad á las 11 y 5 de la noche.

Tomando como unidad el diámetro lunar, la magnitud del eclipse es 1'642.

El primer contacto de la sombra de la Tierra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 87 grados de su

vértice austral hácia Oriente, según la visión directa; siendo esta parte del fenómeno, ó sea el principio del eclipse, visible en toda Europa, Asia y Africa, en una pequeña parte de las dos Américas y de la Australia, en casi todo el Océano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del mar Polar Artico, y en una pequeña parte del Antártico.

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de la misma, que dista 74 grados de su vértice boreal hácia Oriente, según visión directa; y esta parte del fenómeno, ó fin del eclipse, será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia y de la América Septentrional, en toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico, en parte del Indico y Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

Todos los observatorios del mundo se preparan á estudiar el eclipse total que dentro de algunas horas comenzará á verificarse, pues hasta dentro de ocho años, ó sea en 1896, no se repetirá el fenómeno en igualdad de condiciones. Es de notar que este eclipse, como los otros cuatro que tendrán lugar este año, son los mismos que se verificaron en 1870, que vuelven á repetirse después de un intervalo de diez y ocho años y algunos días.

Los amantes de esta clase de estudios, y muy especialmente los astrónomos, tratan de poner una atención especialísima en los contornos de la sombra de la Tierra en el momento del eclipse. Efectivamente, en la fase de salida, la cordillera del Himalaya, cuyos picos son los más elevados de la Tierra, tendrá la Luna en su horizonte, siendo por tanto probable que pueda observarse sobre el borde de la sombra terrestre la silueta que corresponde al perfil de aquella gigantesca montaña, lo cual sería una nueva y hermosísima prueba del movimiento de rotación del globo que habitamos. Asimismo, durante las fases parciales de este grandioso fenómeno, estudiarán los astrónomos con el mayor cuidado el borde de la sombra con el objeto de ver si vuelve á percibirse un borde trasparente descubierto por M. Flammarion durante el eclipse de 1884 y no observado por ningún astrónomo hasta entonces.

### Misceláneas.

**La desgracia de ayer.** Ayer ocurrió, en la calle de San Juan de Dios, una sensible desgracia. Eran las tres de la tarde, cuando los coches de Guadix, delante uno nuevo de la empresa *El Porvenir* y detrás otro de la titulada *El Rayo*, entraban por la calle de San Juan de Dios. No tenemos noticias ciertas de la velocidad con que marchaban, pero dos inclinamos á suponer que no sería poca.

Dicen que el mayoral del coche de *El Porvenir*, Miguel Aguilar Tenorio, que es vecino de Guadix, casado y de unos 34 años de edad, vió, en medio de la calle, un hombre, y comenzó á gritarle diciéndole que se apartara, observación que también le hicieron algunos transeúntes; pero el hombre era sordo, además estaba abstraído en su ocupación de recoger estiércol, y no se quitó de en medio. Por otra parte, siendo la distancia corta y no pequeña probablemente la velocidad del coche delantero, no fué posible detener el tiro, y caballos y carruaje pasaron sobre aquel infeliz, arrollándolo y magullándolo horriblemente.

Detúvose algo más allá el coche; pero ya no tenía remedio la desgracia, y continuó su camino hasta la administración.

El hombre que había quedado tendido sobre el suelo parecía muerto; estaba cruelmente estropeado. Acercáronse algunos transeúntes, movidos á piedad, pero en la creencia de que había espirado, no le prestaron ningún auxilio.

Allí siguió, en medio de la vía pública, por espacio de un largo rato, hasta que, advertidos de la ocurrencia los guardias municipales José Fontello Ayala y Francisco Ribera, con ayuda de algunos vecinos, lo trasladaron al hospital de San Juan de Dios.

En el trayecto, aquel cuerpo exánime, dió

algunas señales de vida; no estaba completamente muerto, como los transeúntes creyeron al principio. Llegados al hospital, hiciéronle la primera cura el médico D. Federico Marquez y el practicante D. Francisco Guillen Marin, convenciéndose, por su estado, de que le quedaban pocos momentos de vida. Los caballos y las ruedas del coche habían pasado sobre él, rompiéndole el esternon y casi todas las costillas pectorales, y produciéndole, como es consiguiente, heridas contusas gravísimas y mortales de necesidad. Además tenía fracturadas las falanges de varios dedos de la mano izquierda, cuya piel estaba arrollada y desprendida de los huesos; roto el brazo derecho por el tercio superior del húmero y quebrada la clavícula del mismo lado.

El infeliz espiró á las cuatro menos cuarto de la tarde, y hoy, á las diez de la mañana, practicarán su autopsia el médico forense don Francisco Restoy y el practicante don Francisco Guillen.

El muerto se llamaba Julian Megias Perez, era de 77 años de edad, de oficio basurero y natural de La Zúbia. Vivía en Granada, en el núm. 85 de la calle de San Juan de los Reyes.

Casado con Dolores Gonzalez, tenía cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos mayores de edad y todos con casa. Uno es carpintero, otro albañil. De las mujeres, una está casada con un tabernero de la calle de Elvira y la otra con un zapatero.

El padre y la madre vivían con este último matrimonio. Sus hijos, que viven con algún desahago, habíanle aconsejado mil veces que dejara de recoger estiércol, que abandonase el trabajo y que pasara descansadamente mantenido por ellos, el resto de su vida. El padre rechazó siempre estas proposiciones; quería vivir de su trabajo; depender de lo que ganara y "no estar debajo de sus hijos," como lo manifestó cuantas veces ellos, animados del amor filial, le reconvenían por su empeño.

El juez de guardia, Sr. Lopez Saez, y el actuario Sr. Sanchez Ramos, comenzaron á instruir las oportunas diligencias sumariales. Por auto del Juez, ha sido preso el mayoral Miguel Aguilar Tenorio.

**Robo de invierno.** Una mujer llamada Encarnacion Martin tiene en el piso bajo de la casa núm. 6 de la calle Abenamar, un despacho de cisco y carbon. Hace tiempo venía notando disminuciones progresivas é inexplicables de la cantidad de cisco que almacenaba; antes de cerrar el despacho, colocaba sobre el monton una señal que al siguiente día ya no estaba en su sitio, prueba indefectible del hurto. Por otra parte, esto no se comprendía porque el despacho no tiene más que una puerta, cerrada por un candado, cuya llave la carbonera guardábase en el bolsillo, y jamás notó en aquel violencia ni fractura.

No así ayer, que al abrir la puerta observó que el cáncamo del candado estaba roto y luego, dentro, que casi todo el cisco, una gran cantidad, había desaparecido. Inmediatamente dió parte al Juzgado, y el celoso juez Sr. Martinez Corcín comenzó á practicar las oportunas diligencias é investigaciones sumariales.

Por su mandato fueron á la casa de referencia el actuario Sr. D. Manuel Gonzalez y el alguacil D. José Carmona, á quienes acompañaban dos individuos del cuerpo de Seguridad. Resultarían indicios vehementes de que el hurto habíase cometido por personas que viven en la misma casa, cuando el señor Juez creyó oportuno ordenar un reconocimiento.

El actuario y sus acompañantes subieron al primer piso, cuya puerta estaba abierta, pidieron la venia de la inquilina para practicar el reconocimiento, pero, comprendiendo á primera vista que allí no se ocultaba el cuerpo del delito, continuaron su investigación pasando al cuarto que vive otra vecina y donde, en efecto, encontraron, dentro de un jergon, más de catorce arrobas de cisco. Parece, según hemos oido decir, que hábilmente interrogada la vecina por la procedencia de aquella enorme cantidad de cisco, se

turbó y confesó que, con ayuda de una mu- chacha, su sobrina, lo habla extraído, duran- te la noche, del despacho de la carbonera.

Por órden del Sr. Juez, fué la autora del hurto conducida al arresto.

Y que hablamos de este asunto, debe- mos hacer constar que, segun nuestras noti- cias, carece por completo de exactitud la version que acoje un periódico local, siendo completamente infundadas, por lo tanto, sus apreciaciones respecto de la forma en que se practicó la diligencia, y que el proceder del señor actuario se ajustó, no solo al estricto cumplimiento de sus deberes sino á las más severas reglas de urbanidad y cortesía.

Una elección en puertas. Aún no está declarada la vacante que deja, por haber sido nombrado gobernador de Cáceres, el di- putado á Cortés del distrito de Loja, Sr. Ruiz Villegas, y ya tienen el gobierno y los aspira- ntes á la inviolable investidura, puesto el telar de las próximas elecciones.

Segun nuestras noticias, el distrito no corre peligro de quedarse huérfano por falta de candidatos. Los tiene naturales, del país y exóticos, en gran número. Hasta hoy se habla de cinco, y algunos aseguran que se presentarán otros dos, pero esto no es cosa resuelta, y así lo afirman los mismos interesa- dos.

Los cinco, cuyas candidaturas parecen ya decididas, son: don Felipe Sanchez Roman, catedrático ahora de la Universidad de Ma- drid y en tiempo no lejano de la de Granada; don José Carreño de la Cuadra, ex-diputado por el distrito de Huescar; don Rafael Co- menje, distinguido escritor republicano y ex- director de El Progreso; don J. Francisco Egea, administrador de los bienes del duque de Wellington y el ex-diputado provincial don Miguel Caliz.

Cuenta el primero, segun hemos oido de- cir, con el apoyo incondicional, vehemente, del presidente del Congreso, Sr. Martos; el segundo, con la proteccion y las simpatías del actual ministro de la Gobernacion, señor Albareda; dispone el tercero del apoyo del señor Morayta, candidato inamovible de los republicanos de Loja; y los señores Egea y Caliz con los elementos que de sus amistades personales y de su conocimiento y arraigo en el país puedan recabar.

Planteadas la cuestion en estos términos, y sabido lo que significan las elecciones en Es- paña, claro está que la lucha ha de entablar- se, no en los colegios, porque allí rara vez se entabla, sino en el gabinete reservado del sa- ñor Martos, entre éste y el Sr. Albareda. Una vez decidido, por los amos, si ha de ser la víctima Sanchez Roman ó Carreño, se corre- rán, como de costumbre, las órdenes; el go- bernador, los alcaldes y caciques moverán la máquina, y el cuerpo electoral, elegido, como es de rúbrica, al que los hados ministeriales favorezcan con su apoyo.

Por consiguiente, si es cierto lo que se di- ce acerca de las protecciones dispensadas á Carreño y Sanchez Roman, el problema se reduce á despejar la incógnita de si prevale- cen Alvareda ó Martos, cosa que el tiempo, en un breve plazo, ha de decirnos.

No tiene compostura. Se nos dice que el acuerdo adoptado anteayer por el ca- bildo, acerca del pago del impuesto de capi- tacion, no ha sido tal como nosotros y los demás concurrentes, de barras afuera, á la sesion entendimos.

Lo acordado, segun consta del acta, fué protestar de la obligacion que la Hacienda impone al Municipio, por no ser justa, ni de derecho, y que, en el caso de que el Gobierno obligue al pago, consignar la deuda, por sex- tas partes en los presupuestos.

Más vale así; pero este acuerdo tampoco puede satisfacer á los granadinos; porque si la deuda es injusta ó impropia, como nosotros hemos sostenido, Granada no la pue- de ni la debe pagar, ni ahora, ni nunca, ni de una vez, ni por sextas partes.

Lo que no se debe, no se paga. Si el Go- bierno toma un acuerdo arbitrario ó injusto, no vemos la razon de que se cumpla. En esta hipótesis, procede una formal y enérgica pro- testa, y en último término, antes que transi- gir con un abuso y permitir que el gobierno, quia nominor leo, lesione los intereses de Granada, antes que doblar la cabeza bajo el peso de una injusticia, se abandona la esfera de accion del poder injusto y se dejan vacios los escaños concejiles.

Entendemos, pues, que de todas maneras, ha sido un acuerdo pernicioso el de ante- ayer y debe reformarse, en el sentido de que Granada no reconozca una deuda que no tiene, por la percepcion de un impuesto que no ha cobrado, y por lo tanto no hay que determi- nar la forma en que deba pagarse, ni admitir la hipótesis, de que el Gobierno cometa una injusticia y el Ayuntamiento transija con ella y ceje de su derecho.

Sesion extraordinaria. Para el 7 del próximo febrero, será convocada la Asamblea provincial, con el objeto de discutir y apro- bar los presupuestos adicionales.

Sobre la ley de empleados. El proyec- to de ley de empleados remitido por el señor ministro de Hacienda á la comision del Con- greso encargada de dar dictamen sobre la proposicion del Sr. Alvarez Mariño, contie- ne los siguientes puntos principales:

«En la categoría de jefes de Administración, se suprime la clase cuarta; se reserva el derecho de los que tienen un título académico para ingresar en la clase de oficial segundo, exigiendo el de bachiller para los de la clase quinta, cuando no haya sar- gentos que los soliciten ó aspirantes á oficial; para los ascensos se establecen cuatro turnos: de cesan- tos, antigüedad, elección y estudios superiores en la clase referida. Se exige haber servido dos años en provincias para ascender á jefe de negociado en la Administración central.

Los empleados escedentes por reforma ó supre- sion de destinos disfrutarán un haber de la cuarta parte del sueldo que hubiesen percibido durante dos años, si tuvieran más de diez de servicios, y la mi- tad del sueldo si contasen veinte, y se les abonará como tiempo efectivo el que permanecieron en esa si- tuacion á ser jubilados.

Se establece la suspension por las faltas que se cometan, y en caso de reincidencia, la separacion, perdiendo todo derecho á ingresar de nuevo y á los derechos pasivos.»

La contribucion. El día primero de febrero próximo comenzará en esta capital el cobro de las contribuciones territorial é in- dustrial correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio. El plazo para el pago voluntario terminará el día 24 del mismo mes.

Senador. Dice El Imparcial: «Con objeto de tomar parte en los debates sobre el Jurado, ha venido á Madrid el senador posibilis- ta y elocuente orador D. Melchor Almagro.»

Posecion. Don Jorge Lumbarte tomó posesion ayer del cargo de jefe de negociado de primera clase de la Administración de Contribuciones y rentas de esta provincia.

Sociedad Económica. Esta tarde á las tres, la Real Sociedad Económica de Ami- gos del País celebrará junta general en el ex- convento de Santo Domingo.

Junta de doctores. No habiendo po- dido tener efecto, por falta de número, la jun- ta de doctores que convocó el Sr. Rector de la Universidad, para ocuparse de la inclusion de algunos de ellos en la lista electoral de Senador del Reino, se ha citado nuevamente para esta tarde á las tres, en el Paraninfo de dicho establecimiento docente.

Títulos. En la Secretaría general de la Universidad se recibieron ayer los títulos de Licenciado: en Filosofía y Letras, á favor de D. Juan Antonio de Torres Ruiz; en Medicina, á favor de D. Antonio Lara Fernandez y D. José Madina Sevilla, y de Farmacia, á fa- vor de D. Ramon Lopez Verzin.

Sobre las cartillas evaluatorias.— La Junta directiva de la Liga agraria ha di- rigido á las juntas periciales encargadas de la formacion de las nuevas cartillas evalua- torias, una circular que dice así:

«Los precios medios son el termómetro de la ri- queza imponible de los pueblos, haciendo subir ó bajar esta, segun aquellos suban ó bajen.

Las cuantías de productos y gastos, son con pe- queñas modificaciones antes y ahora las mismas, máxime no admitiendo el Gobierno en estas, las partidas que representen cultivos esmerados y anti- cipios, para obtener aumento de produccion á pla- zos más ó menos largos. Y no obstante, cuando oye las quejas de la Agricultura agonizante, contesta siempre, que la causa de este mal está en seguir procedimientos rutinarios y en no lanzarse el la- brador á adoptar máquinas, cultivos nuevos esme- rados y mejoras reproductivas en sus predios.

En la formacion de las nuevas cartillas evalua- torias dá el Gobierno precios medios exageradísi- mos sacados del último decenio, que superan en algunos distritos un 20 por 100 á los verdaderos pre- cios de los mercados, puesto que entran en él, cinco ó seis años (los primeros) en que la crisis agrí- cola no existía, y comprendiéndolos en el cómputo general, arrojan un precio medio que está muy le- jos de ser el verdadero, poniendo á los pueblos en la triste alternativa de aceptarlos subiéndolo su ri- queza, lo cual sería su muerte, ó no presentando las cartillas quedarse en la triste situacion actual, casi preferible á la que las nuevas cartillas evalua- torias les crearían.

Esta Liga creo que si el Gobierno está realmente decidido á tender una mano salvadora á la espi- ranta agricultura, debe á más de proteger con re- cargos en los derechos de Aduanas los frutos y ga- nados extranjeros, rebajar tres ó cuatro por ciento la contribucion, es decir, en vez del 16 y 21 por 100 que pagan los pueblos sobre su riqueza reconocida, bajar el 13 y 18 respectivamente sus cuotas.

La cuenta formada para obtener lo que llaman precios medios ó precios reguladores de la riqueza, que llamamos nosotros, será muy teórica y cientí- fica; pero no es práctica, y lo que es peor, no es la expresion del precio al que venden los agricultores sus frutos y ganados.

Todos ó casi todos realizan sus productos al re- cojerlos (esto lo sabe todo el mundo.) Apenas sale llena la fanega ó la arroba de la era y del molino (pues hablar á los labradores de hectolitros y de kilogramos, es hablarles en chino), el Fisco, la Provincia, el Municipio, la renta y el prestamista, que todo el año han estado adelantando lo preciso para comar, sembrar, escaudar, labrar, recojer y mantener el ganado, se echan encima de los frutos y los venden al precio de la recoleccion que es el verdadero regulador para todos, siendo muy con- trarios los que con fondos pueden esperar á realizar la segunda especulacion de conservar sus frutos hasta que suban algo. ¿Y esto que hacen muy con- tadas personas ha de ser regla general para evalua- r la riqueza? no lo creemos justo.

Si los precios medios que hoy designa la Admi- nistracion, fueran los verdaderos á que los frutos se venden, no habría la crisis y miseria que se pal- pa en la clase agricultora; con el trigo á 46 reales, el aceite á 45, el maíz á 38, la cebada á 25 y el vino á 26. ¿Quién temería á cartillas ó estadísticas ni á

nada? pero como todo esto es solo un sueño de ha- condistas ignorantes, y el trigo en general en nuestra provincia hace tres ó cuatro años, que en partidos de labrador no se vende más que el trigo de 35 á 38, el aceite de 26 á 34, la cebada de 17 á 22, el maíz de 30 á 35 y el vino nominalmente, (pues á nada se vende,) de 10 á 16, siendo imposible que ningún pueblo pueda subsistir si se obliga á hacer las car- tillas, con los precios fijados en los Boletines de la provincia.

La Liga Agraria cree que vistos estos antec- dentes, los pueblos preferirán seguir con sus eleva- das cartillas de hoy, á aceptar y formar las mucho más elevadas de mañana, que completarian su ruina y su muerte.

Sin embargo, los que presenten sus cartillas por obediencia á la autoridad (y la Liga que no hace politica y que siempre obedecerá y obedecerá, descan- dando que sea acate y obedezca aquella,) recomienda muy efuztamente, que al pié de las cartillas se con- signe la más formal protesta sobre los precios me- dios que se les obliga á aceptar, los que siendo cerca de un 20 por 100 más elevados que los que alcanzan los frutos y ganados desde que apareció la crisis agrícola, aumentará la riqueza imponible y por ende las contribuciones en tal escala, que será imposible el cultivo de los campos y la explotacion de los predios.»

Granada 7 de enero de 1888.—La Junta directiva.

Practicante. Se ha revalidado de prac- ticante, ó sea cirujano menor, D. Juan Ra- fael Punzano Iglesias, obteniendo la califi- cacion de aprobado.

Inhumaciones. Anteayer fueron se- pultados en esta capital los cadáveres de 2 hombres, 3 mujeres y un párvulo.

Comision provincial. En la sesion ce- lebrada ayer únicamente se trató del despa- cho de expedientes de quintas y balances y cuentas municipales.

Riña. En la calle de Molinos rieron anteanoche dos jóvenes, uno de ellos de 13 años de edad y el otro de 17. Este último re- sultó herido en el brazo izquierdo y en el pecho, con una navaja.

Los agentes de Seguridad José Carrasco y Nemesio Montero acudieron, llevando á los dos jóvenes al arresto y al hospital respecti- vamente.

Casos y cosas. La policia detuvo ante- anoche, en la cuesta de Albarqueros, á cua- tro sujetos que estaban promoviendo escán- dalo y eran sospechosos como tomadores.

—La Guardia civil de Gor ha capturado á un vecino á quien reclamaba el señor Juez instructor del partido. La de Illora á un jó- ven de 12 años de edad, vecino del mismo pueblo, que estaba robando aceitunas en los olivares de Beilar, propiedad de D. Carlos Marfori. La de Almuñechar, á dos vecinos de Lentegi que habian estado cortando leñas y haciendo carbon en el monte público de dicho pueblo, sin la correspondiente licencia.

Juventud Católica. Esta Academia celebra sesion el sábado 28 del corriente á las siete y media de la noche. Hará uso de la palabra el académico D. Eugenio Sanchez Soler, sobre el tema Carlos III y su reinado, correspondiente á la sesion de Ciencias mora- les y políticas.

Conferencia. Hoy sábado, á las 8, ten- drá lugar en el Centro Artístico la conferen- cia anunciada del Sr. España, quien hablará de La moral en el arte.

Excursion. La sesion de Excursiones de esta sociedad celebrará mañana domingo, á las 12 y media de la tarde, la 14.ª excursion del presente curso, en la que se continuará el interesante estudio de las casas moriscas del Albaicin.

Falsificacion de los vinos. En el consejo subsiguiente al Consejo de minis- tros de anteayer, pusieron de acuerdo los de la Gobernacion y Fomento para expedir una circular recomendando á los alcaldes que vigilen y castiguen severamente la falsifica- cion de vinos, tomando cuantas medidas se encaminen al fin que se persigue.

Estudiantina. Habiendo dado princi- pio los ensayos de la estudiantina que ha de recorrer las calles de esta poblacion el Car- naval próximo, la junta directiva de ella in- vita á los estudiantes que deseen inscribirse, para que se pasen por el local donde dicha sociedad se halla instalada, calle de Santa Escolástica número 10.

Se nos dice que los fondos que se recau- den se repartirán á los pobres, en bonos de la Tienda Asilo, en la Puerta Real.

Catedrático. Ha sido nombrado cate- drático auxiliar de la seccion de Letras del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Julian Lopez Fontana, con 1000 pe- setas anuales de gratificacion.

El descuento de los militares. Di- ce La Correspondencia:

«Es cierto que el ministro de la Guerra se propo- ne suprimir el descuento á las clases que no sirven en activo, así como que todos los jefes y oficiales del ejército cobren por entero sus pagas, pero para ello es preciso que lo permita el presupuesto, y este es lo que procura el general Cassola.»

Los nuevos duros. Han empezado á circular los nuevos duros con el busto del rey niño Alfonso XIII.

Los falsificadores no se han desquidado, pues ya circulan tambien monedas falsas con el nuevo busto.

Los maestros sustitutos. Leemos en La Correspondencia:

«Varios periódicos profesionales aseguran, equi- vocadamente, que los maestros sustitutos no tie- nen necesidad de instruir sus expedientes de clasifi- cacion, confundiendo esta con la jubilacion.

Los interesados, si no quieren sufrir retraso en el despacho de sus expedientes, deben solicitar la cla- sificacion en la forma que determina el art. 59 del reglamento.»

Monedas falsas. En Málaga circulan de un modo extraordinario monedas de dos pesetas falsas. Pertenecen al año de 1870 y se distinguen de las legítimas en que la figu- ra del auverso es más tosca y peor delineada y el cordoncillo no deja de ser basto. El so- nido es muy bueno.

### Alabastrina cubana.

POLVO PARA EL CUTIS.

Su más importante propiedad es dar blancura extrema, y además de hermosear el rostro lo conserva terso y suave sin detrimiento alguno.

Quita las manchas de la tez y especialmente las azulosas que impregnan otras clases de azules. Use- se con frecuencia y servirá justificadas sus bue- nas propiedades. —Depositario y representante señor do Anacua Gonzalez Alva, Zacatin, 11.

Sobrelleva la popularidad. —Si jamás un ar- tículo de lujo ha poseído en sí elementos que le ha- yan hecho para siempre popular, ese es el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. Su frescura, su pu- reza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del en- fermo, hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de to- cador que la iguale, ninguna que pueda reempla- zarla. Quien la haya usado una vez, no puede deci- dirse adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progre- sos más rápidos que nunca. Se previene á los com- pradores observar que las palabras «AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguistas, New York» es- tén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima. —521.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —28 de enero 1888.—Menudo á la sevillana. —Cuatro reales racion.

### Elémérido.

28 de Enero de 1810.

Invasion de Granada por los franceses. — La provincia de Granada fué de las últimas que su- frieron la invasion de los soldados de Napoleón Bo- naparte, puesto que hasta la fecha que citamos hoy no consiguieron penetrar en su recinto. Del mando y defensa de la misma así como de la de Murcia se encargó el general Sebastiani, quien en mayo del siguiente año vióse acometido tan tenazmente por la divison que mandaba el conde del Montijo que, en prevision de cualquier desastre, mandó replegar todas las fuerzas. Desgraciadamente no era toda- vía ocasion de recobrar aquel hermoso y vasto ter- ritorio y los franceses continuaron en posesion de él, ya á las órdenes del citado jefe militar, ya á las del Mariscal Surt, que fué el que en 16 de setiem- bre de 1812 tuvo que abandonar este recinto al ser acometido por el general Ballesteros.

### CHARADA.

El que se tercia primera  
el atravesar el dos  
y aunque llev dos tres agua  
voces da y pide favor,  
no aprendería en su tomo,  
de niño, la natiou.

Solucion á la anterior. —ENERO.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 27, diez noche.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, el general Sala- manca ha promovido un ruido- doso incidente sobre el bando- lerismo en Cuba, anunciando un nuevo debate acerca de las inmoralidades de la Adminis- tracion antillana.

Continuando la discusion del proyecto de ley del Jurado, aprobóse por 110 votos contra 49 el artículo primero.—M.

Madrid 27, diez y media noche.

En la sesion del Congreso, el señor Gonzalez Fiori se ha ocu- pado de las cuestiones relacio- nadas, en general, con la immo- ralidad administrativa, de los asuntos de guerra y de la poli- tica del gobierno en Ultramar.

El Sr. Moret ha pronunciado, contestándole, un discurso elo- cuentísimo. Defendió los pro- yectos militares del general Cassola y la conducta que ha seguido el Gobierno en este asunto; ocupóse de la cuestion económica afirmando que la crisis que sufren los intereses agrícolas y comerciales del país es menor de lo que se supone. M.

Madrid 27, once noche.

Mañana continuará el Sr. Mo- ret en el uso de la palabra. Los reformistas obsequiarán

con un banquete á Lopez Dominguez y Romero Robledo.

En Inglaterra se han sentido espantosos temporales, habiendo ocurrido muchos naufragios y ocasionado gran número de víctimas.—M.

Francia en Oceanía.

Hace tres años que Pablo Deschanel publicó el primer volumen de un estudio sobre los intereses franceses en Polinesia, describiendo la política francesa en el Archipiélago de la Sociedad y probando que el porvenir de Francia no podía estar asegurado sino el día en que el influjo de la nación vecina no fuese discutido ni contrariado en los Estados de Pomaró.

La demostración más completa á su tesis ha venido á ser probada porque las islas de Sous-le-Vent pasan á ser posesiones francesas por el convenio de las Nuevas Hébridas.

Pero el diputado Deschanel no había cumplido sino una parte de la tarea impuesta, el dar á luz su libro sobre los intereses franceses en el Océano Pacífico; ahora acaba de publicar el segundo volumen, y en él se leen antecedentes y pormenores tan instructivos como interesantes y amenos, y entre los cuales se cuentan detalles acerca del fanatismo religioso, dignos de ser conocidos.

En el grupo de las islas Gambier, á los 23° de latitud Sur y 137° de longitud Oeste, se encuentra la pequeña isla de Mangareva, que es el centro del comercio de nácar y de perlas finas del Archipiélago.

Se calcula que su población asciende á 1.500 habitantes de raza polinesia. En 1844 se tomó posesión de ella en nombre de Francia, nombrándose un delegado especial del gobernador de Tahiti. Este delegado era clérigo y espíritu ilustrado; se llamaba el padre Liausu; pero fué reemplazado por otro fraile, el padre Laval, que era un fanático, y que ejercía en la reina un imperio absoluto. En otro tiempo, hubiera sido un inquisidor implacable.

Dueño del terreno, sometió á los indígenas á una reglamentación insensata, privándolos de libertad; y lo que es más grave, el misionero se abrogó el monopolio del nácar y de los cambios con los indígenas, arruinando el comercio.

La reina María Eutokia era de una devoción ciega, y se entregó al padre Laval, que la redujo al mismo estado de abandono que á sus súbditos. Apenas vestida, apenas alimentada, vivía explotada por el padre misionero, á pesar de que las islas producían por igual entonces, 125.000 francos anuales, de los cuales debía deducir 40.000.

Pero en 1861 el jefe de las posesiones francesas se enteró de que el padre Laval había establecido la ley de la fustigación contra aquellos infelices, y el señor Richeris prohibió terminantemente á la reina regente que la aplicase.

Dicho comandante de Marina, comunicó al emperador Napoleón III su deseo de que se crease en Mangareva un centro administrativo y gubernativo para evitar los abusos y brutalidades del misionero. Pero, si las quejas de los oficiales de Marina llegaron hasta la emperatriz, ésta contuvo las decisiones que se pedían, no consiguiéndose otra cosa que despertar la susceptibilidad de los misioneros.

En 1863, el comandante de los establecimientos franceses en Oceanía, fué á Mangareva para averiguar lo que había de cierto en la explotación de que había sido víctima un súbdito. El informe que dió dicho jefe acerca del estado del país, es verdaderamente desconcertador.

Según él, todo el mundo vive en la miseria y en la estupidez, gracias al padre Laval. Abundan las iglesias lujosamente adornadas en el interior con grandes placas de nácar. Dicho padre había obligado á todos los habitantes á ser albañiles, consiguiendo de este modo tener muchas capillas y explotar el trabajo de los infelices, mientras que cada cual vivía en una mísera choza.

Como hábilmente había el astuto Padre organizado su poder para ser en el país el inexpugnable, fué inútil en un principio el envío de un Gobernador civil que, con ayuda de los marinos franceses, tratase de cortar los abusos y de normalizar la vida en Mangareva. Por medio del fanatismo consiguió el Padre Laval que los naturales del país huyesen, haciendo el vacío al rededor de las nuevas autoridades.

En 1868, el joven Rey de Mangareva murió; la Reina madre entró en un convento, y el astuto Padre Laval hizo que se confiase la regencia á un jefe del país, que le era absolutamente adepto. El misionero se proveyó de todos los signos que en el país representan la soberanía, y á poco quiso ser-

virse de ellos para pedir el protectorado, inaugurado, según él, hacia 26 años.

Algunos meses después, y en vista de los escándalos y abusos continuados de éste, que mejor que padre podría llamarse bandido, el Padre Nicolás Blanco, nuevo jefe nominal de las misiones de Oceanía en París, dió una satisfacción á los comandantes de marina de Tahiti, quitando de su puesto al tantas veces citado Padre Laval.

Pero todavía habían de pasar cosas más extraordinarias en el Archipiélago, en Mangareva especialmente.

Laval no se dió por vencido: promulgó un Código en el país, organizó un cuerpo de agentes de policía, exparcó el terror por todo el país, dando él ejemplo en primer término, y á la cabeza de aquellas cuadrillas de bandidos, violó doncellas, impuso multas, encarceló á todos los que no seguían su partido, é imperó como dueño y señor absoluto sobre los indígenas.

El terror ha dominado la isla, en realidad, hasta 1879. La pandilla indigna de llevar un nombre de misionero, de tal manera ha diezariado el país con el exceso de sus prácticas, que hoy se halla reducido á la miseria, habiendo disminuido la población en el 50 por 100.

La claustración, las prácticas religiosas llevadas á la exageración del beaterio, el abandono del trabajo, el ascetismo, en una palabra, sin que esto impida los más groseros vicios en los encargados de predicar los ejercicios sagrados, todo ello ha contribuido á hacer de Mangareva un verdadero desierto, cuando podía ser un verdadero centro de producción sin el dominio de los misioneros.

Todos los marinos han estado contextos en que se necesita desarraigar allí las perniciosas costumbres, á todo trance, si ha de resucitar Mangareva.

El actual comisario de la República francesa, señor Chené, ha conseguido imponerse á los frailes y promulgar nuevas leyes. Desde la época en que inauguró su mando la alegría ha comenzado á reinar entre sus habitantes y al cabo de algún tiempo volverá á la prosperidad aquel país incunemente esquilado por los mal llamados misioneros.

Crónica de la moda.

Reacción en favor de la economía.—Vestir con elegancia sin gran sacrificio.—Dos modelos.—De recepción.—De baile.—Los manguitos de fantasía.

Nos hallamos en plena época de visitas y reuniones de familia, razón por la cual en los grandes almacenes y en los obradores de las modistas pueden verse preciosos modelos de trajes, destinados á satisfacer las necesidades del momento. Hay una gran tendencia á buscar la elegancia más en el buen gusto de la confección y en el arte de adornar las prendas que en la riqueza de las telas y los adornos. En este capítulo se ha ido demasiado lejos, y como es natural, después de la exageración viene el justo medio.

Aun para reuniones se empieza á adoptar este sistema razonable y dos modelos que voy á citar han llamado la atención por poseer en alto grado las cualidades y conveniencias que indico.

El primero, alto, de verdadero estilo, es de crespón de China y moaré azul Danubio, con rayas Pompadour. Falda de moaré plegada, túnica de crespón graciosamente drapeada, descubriendo al cortado todo un paño de la falda, adornado con lazos de cinta de moaré. El cuerpo es de moaré de talle puntiagudo con fichú de crespón de China, drapeado en pequeñas V y fruncido por delante sobre los hombros. Mangas huecas de codo, con hombrera de cinta azul á la izquierda. Este traje tan sencillo y elegante, hace su papel cuando se trata de una reunión, por distinguida que sea.

El otro modelo es para bailes, de satén blanco cubierto de tul Pompadour, con rosas y lazos de tonos pálidos, que aparecen como pejarillos en sus nidos entre el vaporoso drapeado de tul.

El tul está muy en boga, lo mismo sobre el satén que la faya y el trefan.

El talle redondo se acentúa cada día más, y casi todos los cuerpos son plegados y recogidos ó sujetos en la cintura por cintas drapeadas que caen sobre la falda.

Para adorno de cabeza, complemento de los trajes de baile, se lleva un lazo en forma de penacho, de cinta azul ó rosa, entre un abullonado de tul blanco. Los lazos pueden reemplazarse por ramitos de flores, cuyos matices se armonizan con el tono general del traje.

Los manguitos microscópicos continúan en todo su apogeo. Se necesita tanto talento como buen gusto para conseguir, arrugando un pedazo de terciopelo, un poco de encaje y una cinta, un complemento tan bonito del traje; porque estos manguitos de pura fantasía dan un sello de elegancia á la mu-

jer que sabe llevarlos. A veces, de entre el encaje que los adorna, sale una cabeza de pájaro ó se ve un nido con las crías. Los más serios se limitan á ostentar alguna aplicación de azabache. También las plumas contribuyen á engalanar este objeto que fué de abrigo y que ha quedado reducido á ser un adorno femenino.

ERNESTINA.

París 23 Enero 1888.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

26 de enero de 1888.

En buen tiempo no se extinguen los comentarios sobre la famosa sesión de ayer. Verdaderamente todos convienen en la excepcional importancia que revistió desde cualquier punto de vista que se la examine. A una convienen amigos y adversarios de la situación, que es de todo punto imposible borrar el predominio de la tendencia democrática, en que resueltamente camina el gobierno, no poniéndose en duda que vendrá al Parlamento el proyecto de sufragio universal.

Los conservadores confían, sin embargo, de que la situación cae antes de que tenga tiempo de sacar adelante un proyecto que juzgan la perdición del país. Los demócratas se desquitan diciendo á los amigos de Cánovas que ya no volverán á ser poder si no se reforman y toman sabia liberal, echando al agua el lastre neo que los consume. Con estas y otras análogas disputas los corrillos del salón de conferencias se animan, oyéndose chispeantes ocurrencias y todo género de ideas y de cálculos y propósitos, aun aquellos que más absurdos parecen.

El Consejo que los ministros han celebrado hoy con la Reina ha carecido de interés político. Sagasta explicó lo ocurrido en el Congreso en la noche del martes, y se manifestó complacido de la unión y espíritu de la mayoría. Respecto á política exterior hizo brevísimos y ligeros resúmenes. Moret habló de tratados y leyó los despachos en que se dá cuenta de haberse roto las negociaciones que existían entre Francia é Italia para venir á un ventajoso convenio comercial. La culpa de la ruptura corresponde á los italianos que han puesto dificultades insuperables.

La ruptura de relaciones comerciales entre esas dos naciones aprovecha mucho á España, porque así descarta de los mercados franceses los vinos italianos que tanta competencia hacían á los nuestros.

Pero además de este aspecto puramente comercial, la cuestión tiene una parte política de excepcional importancia. Una parte de la prensa francesa atribuye lo pasado á influencias de Bismarck, pues es evidente que esas dos naciones, desde hace algún tiempo verdaderas rivales, no tenían ya otro lazo de unión y de contacto que las relaciones comerciales que sostenían.

Lo demás del Consejo se ha referido á despacho de expedientes y firma de diversos decretos. Después, en el consejo celebrado en el despacho de Moret, los ministros han hablado largo de política, determinándose en el exámen de la situación de Cuba y en el empeño de Figueroa de promover de bato sobre el bandolerismo que crece y arraiga. Nada han tratado de personal que es asunto interesante para los amigos del Gobierno. También se han resuelto indultos, pero no los de pena capital que se suponía.

En el Senado no ha ocurrido nada de particular: poca concurrencia, porque como ha hecho una tarde de hermosa primavera, los padres graves prefieren el calor al sol frío de los debates del Jurado, tanto más cuanto que todos están persuadidos que será ley.—En el Congreso mucha concurrencia: Romero resumió su discurso acerca de las cuatro y ahora á las seis estaba concluyendo.—Como su oración de ayer tuvo tonos conservadores, la de hoy ha sido abiertamente democrática. El sufragio universal no tiene más ardiente partidario que el exministro de la Gobernación.

Esta noche promete estar animado el Círculo zorrillista, porque en la sesión que como jueves celebran sus socios se tratará el asunto de la fórmula y se dará lectura de la carta de Ruiz Zorrilla, cuyos términos conoceremos mañana.—En palacio no ocurre novedad: tampoco he recogido noticias de interés en los centros oficiales, ni las contienen los telegramas de provincias.

Los asuntos de Oriente están como olvidados. Nadie habla del problema del Afghanistan, y el semillero de cuestiones de los Balcanes descansa por ahora. Y es que la atención se fija en los preparativos de guerra que se notan en plena Europa.—La universidad de Roma se ha cerrado por virtud de nuevos desórdenes escolares.—El gobierno francés se tambalea: hoy habrá comenzado la discusión de presupuestos que se cree ocasión su caída.—Aumenta la crisis monetaria en Italia.—El que atató contra Luisa Michel es un loco.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 28 de enero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones 6.º capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 27 de enero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana . . . . . 709.79 Dirección del viento . . . . . N. E. Estado del cielo . . . . . Despej. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 14.0 Temperatura máxima del aire al sol . . . . . 23.2 Pluvimetro en milímetros . . . . . 0.00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde . . . . . 13.1 Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 25 de enero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 30	15	»
Idem id. pequeños.....	66 35	»	25
Idem id. fin corriente...	66 25	15	»
Idem id. fin próximo...	66 30	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	68 25	05	10
Idem id. pequeños.....	68 60	20	»
Deuda amortizable á 0/0.	84 00	»	»
Idem id. pequeños.....	84 25	20	»
Billetes de Cuba (1886)...	98 30	10	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0...	104 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 25	»	»
Acciones Banco España.	407 25	»	25
Comp.ª de Tabacos.....	110 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 días fecha...	25 44	»	»
París á 8 días vista.....	1 30	»	»
Berlin á 8 días vista....	0 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1351 fanegas. Entrada de hoy 389 id. Total existencia de hoy, 1740 id.—Venta: A 10 pcts. 00 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 pcts. 50 cts. id. 42 id. A 10 pcts. 75 cts. id. 122. A 11 pcts. 00 cts. id. 89. A 11 pcts. 25 cts. id. 25. A 11 pcts. 50 cts. id. 25. Total vendido, 315 fanegas.—Balance: Existencia, 1740 fanegas.—Vendido, 315.—Sobrante para mañana, 1425.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 posetas 25 cts. á 6 pcts. 00 cts. Habas, de 8 pcts. 00 cts. á 9 pcts. 00 cts. Maíz, de 8 pcts. 25 cts. á 9 pcts. 00 céntimos.

Quitos.

Día 28.—San Julian obispo de Cuenca, San Valerio y la Aparición de Santa Inés virgen y mártir.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada; á las cuatro se hace la novena de San Cecilio, predicó D. Joaquin Romero.—En la Catedral, á las ocho, misa á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho y media, se rezará el rosario, á las nueve misa mayor, á las tres vísperas, después salva y letanía cantada á Nuestra Señora de las Angustias, en el trascoro.—En la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, de las Angustias Comendadoras, San Andrés, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, Zafra y Santa Escolástica, salva y letanía cantada.—La novena de Santa Inés se hace en su iglesia á las cinco.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario á la oración.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Edicto. D. Mateo Fuente Martín, Administrador de tabacos en esta ciudad y su partido. Hago saber: Que por disposición de la Dirección de la compañía se sacan á pública subasta en esta subalterna 900 cajones de pino; el acto tendrá lugar el día 4 de febrero próximo y hora de las doce de su mañana á las dos de la tarde, las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando en letra el número de cajones que desean adquirir y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrecen pagarlos, depositando en el acto de la subasta el 10 por 100 de su importe.—Previamente que los gastos de este anuncio en los periódicos de la capital y el traslado de los cajones á casa del rematante, serán de cuenta de este.—Y para conocimiento del público, se fija el presente que firmo en Baza á 20 de enero de 1888.—El Administrador, Mateo Fuentes.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

fante, pero, sin embargo, inquieta por la tardanza de su hijo.

Al verle, exclamó, recuperando de pronto los modales imperiosos de que había prescindido:

—¿Por qué has tardado tanto? ¿De dónde vienes? ¡Vamos! Sube enseguida y en marcha.

—Ya voy, mamá, ya voy—contestó docilmente Eloy.

Tres horas después, el comandante, vestido de pies á cabeza como para una larga travesía y el sombrero delado, se dirigía á un recodo del camino cerca de su casa, donde esperaba un cabriolé en-ganchando pronto á partir.

—¡Anda condenado!—dijo el comandante con voz de trueno á un ordenanza de telégrafos que se acercaba cojeando, y que era causa de que todavía no se hubiera puesto en marcha el cabriolé.

Corriendo hacia él porque tardaba, le arrancó de las manos dos telegramas que venían dirigidos á él con media hora de diferencia uno de otro.

En el primero leyó: «Llegamos á Pa-

ris.» En el segundo: «Partimos para el Havre; búsqenos hotel Frascaty.»

El comandante dió una moneda al ordenanza, y subiendo de pronto al carruaje, gritó antes de sentarse, levantando los brazos como si dirigiera un asalto:

—¡Adelante, cochero!

carlo todo, palpitaba continuamente en el fondo de su corazón.

Perdido igual amor, estaba inconsolable y experimentaba profundos sentimientos de una pasión que no concluiría más que con su vida.

Gozábase en estas ideas, en estos vagorosos ensueños, sobre todo cuando contemplaba el mar.

Las ideas de lo infinito que se desarrollaban entonces en su pensamiento, y casi ante sus ojos fijos en el horizonte lejano, le parecían expresar la extensión de un amor que había llenado toda su vida, desde los límites encandores de la infancia hasta el horizonte de lo desconocido, hacía el cual avanzaba.

Y como aquel mar eterno que mecía eternamente de un polo al otro su sueño interrumpido, Irene mecía en el abismo profundo de su corazón su inmenso y tumultuoso amor.

Casi todas las mañanas abandonaba su albergue para dirigirse hacia los faros. Tan pronto se encaminaba á la vertiente de la colina, atravesando las praderas y

sigueme, que es lo que más importa. Lo que es ahora, te aseguro que la tenemos en nuestro poder.

Si la labradora hubiera notado el gesto amenazador que Eloy dibujaba en su rostro, habría perdido un tanto sus ilusiones; pero el triunfo le cegaba. Por otra parte tenía mucha prisa y no podía perder el tiempo en observaciones.

También Eloy se apresuraba; creía que su deber era advertir cuanto antes al Conde de lo que había pasado.

—¿Qué le diría? No sabiendo nada, se veía obligado á seguir docilmente á su madre hasta el fin para conocer el paraje en donde se ocultaba Irene. Poco era esto para comunicárselo, pero al menos el Conde sabría que vivía la joven y que podía volver á verla.

Eloy salió de su casa con las mayores precauciones para que no le viera su madre, y corrió á buscar al comandante.

El veterano estaba sentado á la puerta de su casa, con la pipa apagada entre los labios, mirando con obstinación hacia la carretera como si esperara siempre que

UNA EXPOSICION MÁS,  
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

**AGUA FLORIDA**  
—DE—  
**Murray & Lanman.**  
EL MAS EXQUISITO  
DE LOS  
Perfumes de Tocador.  
—  
Perfuma el Cuerpo y  
Vivifica la Mente  
EN EL BAÑO.  
—  
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
EN EL PAÑUELO.  
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.<sup>ta</sup>, Barcelona.

**AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER**

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exljase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exljase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

unico sucesor de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye



LA URBANA.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN PARIS DESDE EL AÑO DE 1865

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1885.

Esta antigua y acreditada compañía tiene numerosas combinaciones de seguros sobre la vida, pero nos concretaremos á nomenclar las tres principales que son:

- 1.º Seguros en caso de defuncion sobre una ó dos cabezas.
- 2.º Seguros mixtos.
- 3.º Seguros mixtos á término fijo, para la formacion de dotes y redimir quintos.

Esta misma compañía tiene también una combinación especial que se llama «Seguro complementario» y que no tienen las demás compañías que operan en España.

Con esta nueva combinación, si un asegurado de «La Urbana» se inutiliza por causa de un accidente ó de una enfermedad incurable; ya no tiene que pagar más primas, y recibe la mitad ó las tres cuartas partes del capital asegurado (segun la gravedad del caso).

La parte restante se paga al vencimiento de la Póliza al asegurado mismo si vive, ó á sus herederos en caso de fallecimiento.

En caso de que sobreviniera alguna dificultad con el asegurado la compañía Urbana acepta el fallo de los tribunales españoles en todas las poblaciones á donde tiene agencias.

Los fondos de garantía que posee hoy la compañía pasan de 50 millones de pesetas, y el todo en metálico, fianzas ó demás valores de primera clase.

Representante en Granada y su provincia, D. Juan M. de Villena, calle Fray Luis de Granada.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviéndolo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

EMULSION CORTÉS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL.

Agradable al paladar y de resultados positivos en el reumatismo, escrofulismo y debilidad, tanto de los niños como de los adultos. Se vende, Plaza Nueva, 31, Farmacia.—Precio, dos pesetas frasco.

**De Gibraltar** para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado

**PROVENCE.** Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Correspondientes en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía. —En Granada, para informes, G. Savater, Párraga, 2.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exljase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMPANIA COLONIAL  
Proveedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.  
TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

1185 **NEURALGIAS**  
Pildoras del Doctor Moussette  
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.  
Exljase las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.  
PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.<sup>ca</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

una forma se dibujase allí abajo, á lo lejos entre los árboles que bordeaban el camino. Al ver á Eloy, el comandante se echó á temblar, la pipa se cayó de sus labios y se rompió á sus pies. Abriendo los brazos, gritó al mismo tiempo que sus ojos se humedecían: —¿Viene?... ¿La ha encontrado V.? —No, no viene ella; nosotros somos los que vamos á su encuentro—respondió Eloy. —¡Ah, mi buen amigo, qué feliz soy! Vamos á poder devolverla al pobre Conde. —Y á mi también—gruñó el viejo. —¿Cree V. que yo no he sufrido? Es casi hija mía. ¡Vamos á ver! ¿Dónde está? —Lo que es eso solo mi madre lo sabe, y no ha querido decírmelo. —Que los diablos la... —¡Silencio, comandante! Pero tranquilice usted: yo sigo á mi madre para saber donde está Irene y reservárselo á V. Oigame. Yo parto, es decir, mi madre y yo partimos esta noche. En la primera estación pondré un telegrama. Usted me seguirá.

—351—  
pajarillos piaban en sus nidos, al mismo tiempo que las gaviotas cruzaban en raudos vuelos sobre la superficie del mar. Irene no hablaba ya de América. Había encontrado en el cabo de la Heva el aislamiento soñado. Aquello era para ella como el fin del mundo, y allí nadie podría sorprenderla. La contemplación del mar había conquistado su ánimo, le había encantado; le había tranquilizado; vivía en apacible calma, como fuera de sí, como si el recuerdo del pasado, cada vez más vago, fuera más que de sucesos de su propia vida de sucesos de una historia ajena. Quizás habría llegado á olvidar las alegrías, el orgullo de su existencia de otro tiempo, el estado excepcional en que había vivido, como si aquella existencia datase de otro mundo y para salir de ella hubiera necesitado pasar por la muerte, sin el recuerdo siempre ardiente, involuntario, del hombre á quien amaba. Pero la herida de aquel primero y tímido afecto que ella misma había sentido y despertado, al que había querido sacrifi-

—347—  
—¡Ya lo creo que lo seguiré! ¿Y después? —Después no, antes, y en cuanto reciba V. alguna noticia mía, telegrafíen en el acto al Conde. —¡Por supuesto! Eso no hay que decirlo ¿Qué más? —Le embarga V. que siga al pié de la letra las indicaciones que V. le haga, que serán las mismas que yo le haré á V. De este modo V. y él vendrán á reunirse con nosotros en el último punto en que nos detengamos, poco después que nosotros. Yo se que mi madre se enfurecerá al saber que no es ella la sola persona que ha descubierto el paradero de Irene. Por esto no se apuren ustedes, yo sufriré el aguacero... Me escapo, y hasta que partamos, ni una palabra á nadie. Poco después, Eloy, que había vuelto á su casa sin que le vieran, salía de su cuarto con aire inocente y la maleta en la mano, para ir al encuentro de la Sra. Berat que le esperaba en el coche cargado con los baules y las cajas de cartón de los sombreros. La labradora se mostraba triun-

**Al público.** Joaquín Sánchez Luzman, que habita en la calle de Elvira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas á estilo de los de Madrid, en el que abundará el asno y la economía, como se demuestra por la siguiente lista de precios: Ración de sopa, 10 céntimos. —Idem de cocido, 10.—Idem de guisado de carne, 20.—Idem de callos, 20.—Idem de pescado en blanco, 10.—Idem de pescado frito, 10.—Idem de bacalao con patatas ó frito, 10.—Idem de potaje, 10.—Idem de vino, 10.—Idem de café, 10.—Idem de encurtidos, 10.—Idem de pan, 10.—Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagarán 3 reales diarios y la comida será en la forma siguiente. —Desayuno: Dos platos postre y pan.—Comida: Sopa, cocido, un principio, postre y pan.—No olvidar las señas, 176, Elvira, 176, donde por poco dinero se come mucho y bueno.—NOTA. Las personas que concurran á esta casa tendrán que tomar el pan de este establecimiento, que será superior.—Se admiten huéspedes á 5 reales sin cama y á 6 con ella.  
**Se venden** la casa núm. 4 Rejas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Gumier, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.  
**Se vende** un espejo de sala, una mesa y tres puertas.— Puentezuéles, 8, darán razon.  
**Se vende** la casa núm. 58 de la calle Real de Cartuja.— Darán razon, Santa Paula, 13.  
**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.